



## DECRETO NOMBRAMIENTO A CONTRATA

LA HIGUERA, 19 de Abril del 2013.

**DECRETO** : 00118

**VISTOS** :

La Ley N° 19.280 que modifica la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y establece normas sobre Planta de Personal de las Municipalidades en su Art. N° 10, letras "A", "B", y "F"; el cumplimiento de lo dispuesto en el Art. N° 10, letras "A", "B", "C", "D", "E", y "F" de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y el Art. N° 11 de la misma ley ;

**CONSIDERANDO** :

La necesidad del servicio de apoyar la gestión del Departamento de Finanzas ;

### DECRETO

Nómbrese a **Doña Silvia Janett Chepillo Molina**,  
R.U.T.: en calidad de A Contrata para desempeñarse como Administrativo de Finanzas, Planta de Administrativos, Grado 16°, E.M.S., a contar del 01 de Abril del 2013 y hasta el 30 de Abril del 2013, ambas fechas inclusive, o hasta que sus servicios sean necesarios.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A QUIENES  
CORRESPONDA Y REGÍSTRESE EN LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.



~~CLAUDIO TORRES MIRALLES  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)~~



~~CARLOS FLORES GONZÁLEZ  
ALCALDE (S) DE LA HIGUERA~~

**Distribución** :

- 1.- Interesado
- 2.- Contraloría Gral. de la República
- 3.- c.c. Recursos Humanos
- 4.- c.c. Secretaría Municipal
- 5.- Carpeta Personal  
CFG/SDA/ebp.